

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA SERVICIOS INDUSTRIALES HYDROCLEANIG CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 22 días del mes de febrero del año 2016, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida Solanda OE4-421 y Fernando Peñafiel, se reúnen los *socios de SERVICIOS INDUSTRIALES HYDROCLEANIG CIA. LTDA.*; con la presencia de los señores socios: **RUBIO SILVA MITON EDUARDO**, propietario de 21.560 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América que representa el NOVENTA Y OCHO por ciento (98%) del capital social, **MOYA VARGAS RAFAEL SANTOS**, propietario de 440 participación de un dólar de los Estados Unidos de América, que representa el DOS por ciento (2%) del capital social.

Encontrándose en el día, hora y lugar para realizar la presente reunión, se da inicio a la misma bajo la Presidencia del señor RUBIO SILVA MITON EDUARDO y actuando como secretario MOYA VARGAS RAFAEL SANTOS.

El señor presidente da la bienvenida a los socios concurrentes y previo informe del secretario, sobre la constatación del quórum reglamentario, y por encontrarse en el cien por cien del capital social, se constituyen en Junta General Universal de Socios. Al efecto el señor presidente pide por Secretaría se de lectura al orden del día. La secretaria de la Junta da lectura al orden del día en el que consta el siguiente punto:

1. Aprobar los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2015 que generaron una utilidad de liquida de USD. 30.193,14; para entrega de los mismos a las instituciones de control de Estado Ecuatoriano, como son el Servicio de Rentas Internas (SRI) y la Superintendencia de Compañías.
2. Al tratar el mismo, se aprueba por unanimidad los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2015, para la gestión de entrega del mismo a las instituciones de control de Estado Ecuatoriano: Servicio de Rentas Internas (SRI) y la Superintendencia de Compañías.

En tal virtud y por expresa decisión de esta Junta General Universal, el Contador de la compañía Sr. Julio Lupera, queda expresamente facultado a realizar la gestión de entrega de la documentación referida del ejercicio fiscal del año 2015, ante las autoridades de control del Estado Ecuatoriano.

No existiendo más asuntos que tratar en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la junta a las 11:30 con el mismo quórum original, se da lectura al documento el mismo que se aprueba por unanimidad. Firman para constancia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretaria que certifica.

RUBIO SILVA MITON EDUARDO

Presidente

Socio

MOYA VARGAS RAFAEL SANTOS

Secretario

Socio